

 
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202304747-HMC Id: 243292
Folios: 3 Fecha: 2023-02-24 12:30:01
Anexos: 1 DIGITAL
Remite: UNIDAD DE FARMACIA - UNFA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Bogotá, D.C.,

Página | 1

Señor Coronel
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector Administrativo
Subdirección Administrativa - SUAD
Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud de Adición y modificación a los contratos Técnicos de Farmacia UNFA

Con toda atención y dando alcance al oficio **Id: 238459** del pasado 31 de enero de 2023 referente al asunto, a continuación se relaciona.

CEDULA N°	NOMBRE	N° DE CONTRATO
52918059	AVILA SUAREZ LEIDY PAOLA	UNTH-2657-2022
9530856	BAYONA PEREZ FABIO	UNTH-2658-2022
52879653	BELTRAN SANABRIA ADRIANA MARCELA	UNTH-2659-2022
1233500253	CAÑAS GOMEZ GERALDINE	UNTH-2661-2022
59313028	CASTRO FLOREZ VIVIANA MERCEDES	UNTH-2662-2022
52766021	CUELLAR BETANCOURT SANTOS MIREYA	UNTH-2664-2022
79049084	DIAZ SECZON JOSE FABRICIO	UNTH-2665-2022
79502288	FLOREZ GONZALEZ RODOLFO ANTONIO	UNTH-2666-2022
53048235	GALEANO MELO KAROLINA	UNTH-2667-2022
1144066267	GONZALEZ URREGO YESICA ANDREA	UNTH-2686-2022
79877787	MARTINEZ PORTILLA LUIS HERNANDO	UNTH-2669-2022
1093788481	MONTAÑEZ JEIMY DANIELA	UNTH-2672-

Out of Office



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cte Radicado I-00003-202304747-HMC Id: 243292
Folios: 3 Fecha: 2023-02-24 12:30:01
Anexos: 1 DIGITAL
Remite: UNIDAD DE FARMACIA - UNFA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Página | 2

		2022
1024526927	MONTIEL ROJAS LUISA FERNANDA ✓	UNTH-2673-2022
52302790	MORENO LOZANO CARMENZA LILIANA ✓	UNTH-2674-2022
1233907593	MOYA ROSADO CAROLINA ✓	UNTH-2675-2022
39788136	NARVAEZ URBANO EDITH ✓	UNTH-2676-2022
52708316	OSPINA SALINAS JOHANNA PAOLA ✓	UNTH-2677-2022
79565746	PEREZ IBARRA JORGE EDUARDO ✓	UNTH-2678-2022
52752422	RAMIREZ JHOANNA MILENA ✓	UNTH-2679-2022
52270590	RAMIREZ VELANDIA CLAUDIA INES ✓	UNTH-2680-2022
39722226	ROCHA SANCHEZ MYRIAM RUBIELA ✓	UNTH-2681-2022
41945430	RODRIGUEZ CABEZAS ANNY MELISSE ✓	UNTH-3137-2022
52351000	SOLORZANO BUITRAGO NORMA CONSTANSA ✓	UNTH-3177-2022
19263249	SUAREZ MONTAÑA MELQUISEDEC ✓	UNTH-2682-2022
53049434	TORRES RODRIGUEZ GLORIA MARCELA ✓	UNTH-2683-2022
52168625	VARGAS TOVAR URSULA HASBLEYDY ✓	UNTH-2684-2022
1000723007	VEGA VEGA INGRID DAYANA ✓	UNTH-3113-2022
1022374655	VILLAMIL LOPEZ YENSY LIZETH ✓	UNTH-2685-2022

Se adjunta documentos de contratistas así;

Formato de solicitud de Adición
Solicitud de aceptación de Adición

Transversal 3 C No. 49 – 02 Bogotá D.C., Colombia - Conmutador (601) 348 68 68

www.hospitalmilitar.gov.co

Hospital Militar Central Colombia @HOMILCOL

CA-CORE-PR-01-FT-01 V3

27/04/23
7:40 AM
24-02-23



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
Al contestar cite Radicado I-00003-202304747-HMC Id: 243292
Folios: 3 Fecha: 2023-02-24 12:30:01
Anexos: 1 DIGITAL
Remite: UNIDAD DE FARMACIA - UNFA
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD

Oficio de aceptación de la adición
Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
Rut.
Última planilla cancela.
Certificados de afiliación a EPS (salud), AFP (pensiones)
Certificación Bancaria de cuenta activa

Página | 3

Atentamente,

Elias Mora Vargas Q.F.U.N
Jefe Unidad Seguridad y Defensa
Unidad Farmacia

Elaboró: Dora Arenas G
Cargo

Revisó: Nombre y Apellido del funcionario
Cargo

Aprobó: Nombre y Apellido del funcionario
Cargo

Anexos: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



HOSPITAL MILITAR CENTRAL	
Al contestar cite Radicado I-00003-202302251-HMC Id: 238459	
Folios: 1 Fecha: 2023-01-31 14:08:19	
Anexos: 0	
Remite: SUBDIRECCION DE SERVICIOS AMBULATORIOS Y DE APOYO DIAGNOSTICO - SSAA	
Destinatario: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - SUAD y OTROS	

Bogotá, D.C.,

Página | 1

Señor Teniente Coronel (RA)
Ricardo Arturo Hoyos Lanziano
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección Administrativa
Hospital Militar Central

Asunto: Solicitud Adición y Modificación Contratos Técnicos de Farmacia UNFA

Del asunto y teniendo en cuenta la situación de rotación continua y déficit del personal de Técnicos de Farmacia, se ha revisado al interior del HOMIL los causales que motivan esta situación, encontrándose que el HOMIL se ha convertido en un sitio de formación y adquisición de conocimientos y experticia, una vez culminan su formación teórica en los establecimientos de educación de los cuales egresan.

Luego de 6-12 meses de estar vinculados en el HOMIL, son llamados de otros Hospitales y se ubican en servicios farmacéuticos de Hospitales de mediana a alta complejidad, con unas condiciones de vinculación que resultan más atractivas, respecto de las que les brindamos en el HOMIL, generando una constante rotación y cambio de este personal, con las respectivas consecuencias al interior de la Unidad de Farmacia respecto de los resultados, la oportunidad, la falta constante de personal y el desgaste permanente de estar formando personal, además de la carga laboral en el área administrativa respecto de la gestión necesaria para ser vinculados mediante la modalidad de prestación de servicios.

Como mecanismo para ser más competitivos, retener el mayor tiempo posible este personal y disminuir la alta rotación, ha sido autorizado desde la Dirección General del HOMIL aumentar el valor de los honorarios del personal vinculado como Técnicos de Farmacia, pasando de \$2.200.000 en la vigencia 2023, establecido en los contratos ya firmados, a la suma \$2.300.000.

Por lo anterior, muy atentamente se solicita por su intermedio adicionar y modificar los contratos de las personas que hasta la fecha se encuentran vinculadas como técnicos de Farmacia para esta Unidad.

Atentamente,

Elías Mora V.
Jefe Unidad Seguridad y Defensa
Unidad de Farmacia

Coronel (RA) Médico Guillermo Alfredo Vega Torres
Subdirector del Sector Defensa
Subdirección de Servicios Ambulatorios y de Apoyo Diagnóstico y Terapéutico

HOSPITAL MILITAR CENTRAL		FORMATO: SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO: GA-GECO-MN-01-FT-06
 HOSPITAL MILITAR CENTRAL <small>Grupo Social y Empresarial de la Defensa</small> <small>Por nuestra función, fortalecemos la defensa</small>	UNIDAD: COMPRAS, LICITACIONES Y BIENES ACTIVOS		FECHA DE EMISIÓN: 30-06-2022
	PROCESO: GESTIÓN ADQUISICIONES		VERSIÓN: 05
	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO SGI		PÁGINA 1 de 2

Fecha: 22 de febrero 2023		Radicado No.: 20
---------------------------	--	------------------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	UNTH-3137-2022
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
CONTRATISTA	Rodríguez Cabezas Anny Melisse
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN FARMACIA PARA LA UNIDAD DE FARMACIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL
SUPERVISOR	Elías Mora Vargas QF UN - Jefe Unidad de farmacia
VALOR INICIAL	\$24.933.300
PLAZO INICIAL	12 Meses
FECHA DE SUSCRIPCIÓN (SECOP II)	17-11-2022
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN	17-11-2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31-10-2023

MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)	
ADICIÓN N° 1	NO APLICA
PRÓRROGA N° 1	NO APLICA
SUSPENSION	NO APLICA
VALOR TOTAL	NO APLICA
PLAZO FINAL	NO APLICA
OTRAS MODIFICACIONES	NO APLICA

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición
VALOR A ADICIONAR	\$800.000 Ochocientos mil pesos M/cte.
PRÓRROGA	NO APLICA.
SUSPENSIÓN	NO APLICA.
LIBERACIÓN	NO APLICA.
OTRA MODIFICACIÓN	NO APLICA.

JUSTIFICACIÓN AMPLIA Y SUFICIENTE DE LA ADICIÓN, PRORROGA, SUSPENSIÓN, CESION, LIBERACION DE PRESUPUESTO Y/O MODIFICACION
Seguir los lineamientos establecidos en AB-GECO-PR-02 VERSION 04 ID 6

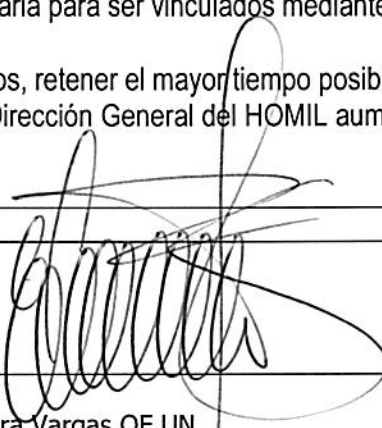
FORMATO	SOLICITUD DE ADICIÓN, PRORROGA, MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN DE CONTRATO	CÓDIGO	GA-GECO-MN-01-FT-06	VERSIÓN	05
		Página:	2 de 2		

**JUSTIFICACIÓN AMPLIA Y SUFICIENTE DE LA ADICIÓN, PRORROGA, SUSPENSIÓN, CESIÓN,
LIBERACIÓN DE PRESUPUESTO Y/O MODIFICACIÓN**

Se solicita Adición al contrato UNTH-3137-2022 por un valor de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) M/Cte, con el fin de aumentar el valor de los honorarios del personal vinculado como Técnicos de Farmacia, pasando de \$2.200.000 en la vigencia 2023, establecido en los contratos ya firmados, a la suma \$2.300.000 pago mensual.

Lo anterior teniendo en cuenta las condiciones del mercado laboral para este perfil asistencial y como un mecanismo orientado a retener el personal que ingresa en forma periódica, se encuentra que con los honorarios que se pagan, al momento de anunciar el requerimiento de este personal aplican para este perfil recurso humano recién egresado y/o con baja experiencia en el alto nivel de complejidad, laboran 3-6 meses y son llamados de otros Hospitales o servicios farmacéuticos de mediana a alta complejidad, con unas condiciones de vinculación que resultan más atractivas, respecto de las que les genera el HOMIL, por lo cual se genera una constante rotación y cambio de este personal, con las respectivas consecuencias al interior de la Unidad de Farmacia respecto de los resultados, la oportunidad, la falta constante de personal y el desgaste permanente de estar formando personal, además de la carga laboral en el área administrativa respecto de la gestión necesaria para ser vinculados mediante la modalidad de prestación de servicios.

Como mecanismo para ser más competitivos, retener el mayor tiempo posible este personal y propender por disminuir la alta rotación, ha sido autorizado desde la Dirección General del HOMIL aumentar el valor de los honorarios del personal vinculado como Técnicos de Farmacia

Firma del Supervisor del contrato	
Nombre Completo	Elías Mora Vargas QF UN Jefe Unidad de Farmacia

Bogotá D.C, 21 de Febrero de 2023

Señora
Anny Melisse Rodríguez Cabezas
Ciudad

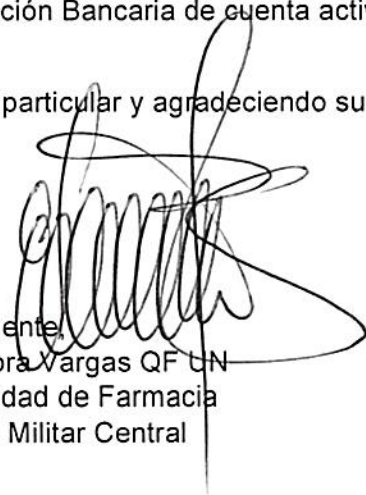
Asunto: Solicitud aceptación Adición - Contrato UNTH-3137-2022.

De acuerdo al comportamiento de la ejecución del contrato UNTH-3137-2022, actualmente suscrito con el Hospital Militar Central que tiene como objeto " PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN FARMACIA PARA LA UNIDAD DE FARMACIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL", el cual estipula que del 01 de marzo al 31 de octubre de 2023 el valor mensual a cancelar por honorarios es de DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS (\$2.200.000,00)M/Cte., y teniendo en cuenta las necesidades del Servicio de la unidad de Farmacia, atentamente me permito solicitar la aceptación de la adición por la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) M/Cte. Del contrato UNTH-3137-2022, hasta el 31 de octubre de 2023.

Por lo anterior, solicito presentar los siguientes documentos con el fin de formalizar la aceptación de la adición al contrato N° UNTH-3137-2022:

Oficio de aceptación de la adición.
Fotocopia Cédula de Ciudadanía.
Rut.
Última planilla cancela.
Certificados de afiliación a EPS (salud), AFP (pensiones) y AR, como Independiente.
Certificación Bancaria de cuenta activa (con fecha no superior a 30 días).

Sin otro particular y agradeciendo su pronta respuesta.



Atentamente,
Elias Mora Vargas QF UN
Jefe Unidad de Farmacia
Hospital Militar Central

Bogotá 22 de Febrero 2023.

Doctor
Elías Mora Vargas QF UN
Jefe Unidad de farmacia
Hospital Militar Central.

Asunto: Aceptación Adición Contrato UNTH-3137-2022

Con toda atención me permito informar que acepto la adición por la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$800.000) M/Cte. Del contrato UNTH-3137-2022 que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO TÉCNICO EN FARMACIA PARA LA UNIDAD DE FARMACIA DE LA ENTIDAD DESCENTRALIZADA DEL SECTOR DEFENSA- HOSPITAL MILITAR CENTRAL

Así mismo, me permito anexar la documentación solicitada, así:

Fotocopia Cedula de Ciudadanía
Rut
Ultima planilla pagada
Certificados de afiliación EPS, AFP
Certificación Bancaria de Cuenta activa.

Atentamente,



Anny Melisse Rodríguez Cabezas

C.C 41.945.430

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.945.430**
RODRIGUEZ CABEZAS

APELLIDOS

ANNY MELISSE

NOMBRES

Anny Rodriguez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

12-ENE-1980

GUAMO
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.57

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

28-ENE-1998 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

[Signature]
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-2905800-00831258-F-0041945430-20160521

0049866222A 1

45492705

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

14903020339



(415)7707212489984(8020) 000001490302033 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

4 1 9 4 5 4 3 0

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Florencia

14. Buzón electrónico

2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 1 9 4 5 4 3 0

27. Fecha expedición

1 9 9 8, 0 1, 2 8

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Quindío

6 3

30. Ciudad/Municipio

Armenia

0 0 1

31. Primer apellido

RODRIGUEZ

32. Segundo apellido

CABEZAS

33. Primer nombre

ANNY

34. Otros nombres

MELISSE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caquetá

1 8

40. Ciudad/Municipio

Florencia

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 15 29 BRR CENTRO

42. Correo electrónico annymelisserodriguez@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 8 8 7 0 7 6 2 0

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

8 6 9 9

2 0 2 3, 0 3, 1 5

8 6 1 0

2 0 2 2, 0 9, 1 4

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2023 - 03 - 15 / 14 : 46: 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ CABEZAS ANNY MELISSE

985. Cargo CONTRIBUYENTE



...cuida la salud de mi familia!

ASMET SALUD EPS SAS

NIT: 900.935.126

HACE CONSTAR

Que el(la) señor(a) ANNY MELISSE RODRIGUEZ CABEZAS identificado(a) con CC 41945430, se encuentra Afiliado en el Plan de Beneficios en Salud PBS, de ASMET SALUD EPS SAS por ANNY MELISSE RODRIGUEZ CABEZAS CC 41945430 en calidad de Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

2

Fecha inicio relación laboral	Fecha fin relación laboral
01/nov./2022	

Fecha inicio cobertura	Fecha fin cobertura
01/nov./2022	

Informacion beneficiarios:

No hay beneficiarios en el grupo familiar.

El presente certificado se expide a solicitud de el(la) interesado(a) a los 13 días del mes de mar. de 2023.

Observaciones

Con destino a: Solicitud del Interesado

Información sujeta a verificación por parte de ASMET SALUD EPS SAS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea 018000913876 - Documento no válido como autorización de traslado - No es válido para aclarar situación de duplicidad en el SGSSS. Semanas de cotización según LEY 1122/07.



...cuida la salud de mi familia!

Cordialmente,

ASMET SALUD EPS S.A.S NIT
900935126

VIGILADO Supersalud

www.asmet salud.org.co

SERVICIO DE ATENCIÓN GRATUITO
018000913876

Sede Nacional: Cra. 4 No. 18N-46
Teléfono: (57) (2) 8312000
Popayán - Colombia



**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANNY MELISSE RODRIGUEZ CABEZAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **41.945.430**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.

La presente certificación se expide el 21 de Febrero del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 41945430		RODRIGUEZ CABEZAS ANNY MELISSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 15-29	FLORENCIA-CAQUETA	4352341	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-02	2023-02	21737977	9447346688	2023/03/08	2023/03/15	BANCO DE OCCIDENTE	7	\$362,100	
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$185,600	\$1,600	\$0	\$187,200
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$185,600	\$1,600	\$0	\$187,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$28,300	\$300	\$0	\$28,600
COLMENA		14-25	800,226,175	3	1	\$28,300	\$300	\$0	\$28,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$145,000	\$1,300	\$0	\$146,300
ASMET SALUD EPS SAS		ESSC62	900,935,126	7	1	\$145,000	\$1,300	\$0	\$146,300
TOTAL				1	1	\$358,900	\$3,200	\$0	\$362,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 41945430		RODRIGUEZ CABEZAS ANNY MELISSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 15 15-29	FLORENCIA-CAQUETA	4352541	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Dias/Mora	
2023-02	2023-02	21737577	944744668	1	2023/03/08	2023/03/15	BANCO DE OCCIDENTE	5362,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	
SUCURSAL PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: FLORENCIA Dpto: CAQUETA (1 Afiliados)																							
1	CC 41945430	RODRIGUEZ ANNY	210201	30	\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600	
Total Afiliados(1)					\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600			\$1,160,000	\$185,600	

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ANNY RODRIGUEZ, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 41.945.430 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 296254501, abierta/o desde el 13/2/2020.

Se expide en Bogotá el día 21 del mes de Febrero del año 2023



Firma Autorizada

Acuña
1503223

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO